

La Investigación: se define como la acción o efecto de investigar o indagar, a su vez, investigar significa hacer o proceder con diligencias para descubrir, registrar o averiguar una **cosa**.

En el ámbito **científico**, tal “cosa” sería producir nuevos conocimientos y teorías, o generar elementos para resolver problemas prácticos, pero producidos o generados de una cierta manera.

Introducción a la investigación científica

Según sus competencias:

